



Tabla de clases de licencia de conductor

Clases	Vehículo que habilita	Requisitos
A21	<p>Motocicletas de 50cc. Y hasta 150 cc.</p> 	<p>18 años: clases A21 19 años: clases A21 20 años: clases A21 o A22 21 años: clases A21, A22 o A3</p> <p>Incluye los cuatriciclos que ingresan al país como motocicleta y según cilindrada</p>
A22	<p>Motocicletas de 150cc. y hasta 300 cc.</p> 	<p>20 años: Se requiere 2 años de habilitación previa de clase A21</p> <p>21 años en adelante: No se requiere tiempo de habilitación previa. Incluye los cuatriciclos que ingresan al país como motocicleta y según cilindrada</p>
A3	<p>Motocicletas de más de 300 cc.</p> 	<p>20 años: Se requiere tiempo de habilitación anterior de clase A21</p> <p>21 años en adelante: No se requiere tiempo de habilitación previa. Incluye los cuatriciclos que ingresan al país como motocicleta y según cilindrada</p>
B1	<p>Automóviles, camionetas y casas rodantes motorizadas hasta 3.500 Kg. de peso</p> 	<p>18 años</p>
B2	<p>Vehículos comprendidos en B1 con acoplado de hasta 750 Kg. o rodante</p> 	<p>18 años</p>
C	<p>Camiones sin acoplado y casa rodante motorizada de las de 3.500 Kg. y los comprendidos en la clase B1</p> 	<p>21 años</p> <p>(para la primera vez: ser menor de 65 años y acreditación previa de 1 año de clase o licencias vencidas, cualquier clase o categorías de vehículos)</p>

<p>D1</p>	<p>Hasta 8 plazas. Los vehículos de emergencia, seguridad y los comprendidos en la clase B1.</p> 	<p>21 años</p> <p>(Para la primera vez: ser menor de 65 años y acreditación previa de 1 año de clase, o licencia vencidas cualquier clase o categoría de vehículos)</p>
<p>D2</p>	<p>Automotores del servicio público de pasajeros de mas de 8 plazas y los comprendidos en B1, B2, C y D1</p> 	<p>21 años</p> <p>(Para la primera vez: ser menor de 65 años y acreditación previa de 1 año en clase o categoría de vehículos)</p>
<p>D31</p>	<p>Licencia Provincial Profesional. Servicio publico interjuridiccional.</p> 	<p>21 años</p> <p>(Para la primera vez: ser menor de 65 años y acreditación previa de 1 año exclusivamente en clase)</p>
<p>D32</p>	<p>Guarda Licencia Provincial. No autoriza a conducir ningún vehículo</p> 	<p>18 años</p>

E1	<p>Camiones articulados y/o con acoplado y los comprendidos en B1, B2 y C</p> 	<p>21 años</p> <p>(Para la primera vez: ser menor de 65 años y acreditación previa de 1 año de clase o categoría de vehículo)</p>
E2	<p>Maquinaria especial no agrícola.</p> 	<p>21 años</p> <p>(Para la primera vez: ser menor de 65 años y acreditación previa de 1 año de clase)</p> <p>Incluye los tractores de uso municipal o particular que realizan actividad NO AGRICOLA</p>
F	<p>Vehículo especialmente adaptados para discapacitados. Automotores incluidos en B1 O B2 y profesionales.</p> 	<p>18 años</p>
G1	<p>Tractores agrícolas</p> 	<p>18 años</p> <p>Incluye los vehículos que realizan exclusivamente ACTIVIDAD AGRÍCOLA</p>
G2	<p>Maquinaria agrícola especial.</p> 	<p>18 años</p> <p>Incluye los cuatriciclos que ingresan al país como maquinaria agrícola.</p>